

Acta de la sesión de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 8 de junio de 2020

Orden del día:

1. Selección de propuestas de la Universidad de Zaragoza en la Convocatoria Beatriz Galindo en curso.
2. Propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2018-2019.

Miembros asistentes:

José Antonio Mayoral Murillo. Rector de la Universidad de Zaragoza

Juan García Blasco. Secretario General de la Universidad de Zaragoza

Ismael Jiménez Compaired. Vicerrector de Profesorado

Eliseo Serrano Martín. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Lydia Gil Huerta. Directora del Departamento de Patología Animal.

Fernando Sanz Gracia. Profesor de la Facultad de

Andrés Villanueva Ciudad. Estudiante de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

Manuel Tricas Moreno. Personal de Administración y Servicios del Servicio General de Apoyo a la Investigación.

Invitados:

Blanca Ros Latienda

Víctor Escartín Escudé.

En Zaragoza, a las diez horas del lunes 8 de junio de 2020, da comienzo la sesión a distancia, por medio de videoconferencia, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, que tiene lugar en el Rectorado del edificio Paraninfo, presidida por el Rector y que se desarrolla según el orden del día y con la asistencia de los miembros de la Comisión Permanente e invitados que se citan al margen

1. Selección de propuestas de la Universidad de Zaragoza en la Convocatoria Beatriz Galindo en curso. (ANEXO I)

Se aprueba por unanimidad la propuesta

2. Propuesta de concesión de premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2018-2019. (ANEXO II)

Se aprueba por unanimidad la propuesta

Seguidamente, se procederá a aprobar el acta en esta sesión, a la que se incorporan en sus anexos los acuerdos aprobados.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las diez horas cincuenta minutos del lunes 8 de junio de 2020.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por Juan García Blasco, Secretario General de la Universidad de Zaragoza (en funciones) , con el visto bueno de José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza (en funciones).



C401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab
Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab>

CSV: c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza (en funciones)	09/06/2020 11:19:00	
JUAN GARCÍA BLASCO	Secretario General de la Universidad de Zaragoza (en funciones)	09/06/2020 12:18:00	



ANEXO I

Acuerdo de 8 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba solicitar las ayudas Beatriz Galindo para la contratación de investigadores distinguidos.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación se convocaron las ayudas Beatriz Galindo para el ejercicio 2020, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (BOE, de 9 de enero de 2020).

Considerando la conveniencia de que la Universidad de Zaragoza participe en el procedimiento de concesión de las ayudas de concurrencia competitiva, la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno acuerda:

Primero. Solicitar por la Universidad de Zaragoza las ayudas Beatriz Galindo en el número máximo de 5 establecido por la convocatoria.

Segundo. Establecer el procedimiento de selección de los solicitantes. De conformidad con el procedimiento interno publicado para la presentación de las manifestaciones de interés, se establecía la selección de una propuesta de contrato por cada macroárea.

Tercero. Presentar las siguientes propuestas y candidatos, a la vista de las evaluaciones realizadas por la Comisión Mixta formada por la Comisión de Investigación (para la valoración de los aspectos relativos a la investigación y transferencia) y el Vicerrectorado de Profesorado (para la valoración de los aspectos relativos a la actividad docente), a propuesta del Consejo de Dirección y previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador:

Macroárea Científica:

-Propuesta de la **Facultad de Ciencias** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con los candidatos **Maurizio Giannoti** y **María Pilar García del Moral Zabala**.

Macroárea Biomédica:

-Propuesta de la **Facultad de Ciencias de la Salud** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad junior) con el candidato **Juan Francisco Roy Delgado**.

Macroárea Social:

-Propuesta de la **Facultad de Educación** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con la candidata **María Soledad Ramírez Montoya**.

Macroárea Humanística:

-Propuesta de la **Facultad de Filosofía y Letras** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con el candidato **Alberto Hijazo Gascón**.

Macroárea Técnica:

-Propuesta de la Escuela de **Ingeniería y Arquitectura** para un contrato Beatriz Galindo (modalidad sénior) con los candidatos **Patricia Gorgojo Alonso** y **Pedro Alexander Lopes de Martins**.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab>

CSV: c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza (en funciones)	09/06/2020 11:19:00	
JUAN GARCÍA BLASCO	Secretario General de la Universidad de Zaragoza (en funciones)	09/06/2020 12:18:00	



ANEXO II

Acuerdo de 8 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se conceden premios extraordinarios fin de grado y fin de máster de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, curso 2018-2019.

A propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder los siguientes premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2018-2019, a los estudiantes que se indican a continuación:

- Grado en Trabajo Social: Mar Dieste Campo; Paola Latorre Mallén.
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: Luis Fernández Montes; Mercedes Gil Lamata.
- Master Universitario en Relaciones de Género: Inés Povar Echeverría.



c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab>

CSV: c401f2b1915f1d5af16d8c3175abffab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO MAYORAL MURILLO JUAN GARCÍA BLASCO	Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza (en funciones) Secretario General de la Universidad de Zaragoza (en funciones)	09/06/2020 11:19:00 09/06/2020 12:18:00	